ÉPOCA 7A. SUPLEMENTO EDICIÓN: 8779

# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

TABASCO

**24 DE OCTUBRE DE 2026**

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

## No.- 6558

### COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO

**Convocatoria: 001**

Con fundamento en los artículos 134 de La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos 76 de la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano De Tabasco 21 y 22 fracción I, 24, fracción I, 26 y 27 de La Ley De Adquisiciones , Y Arrendamientos Y Prestación De Servicios Del Estado De Tabasco; 34 y 36 del reglamento de dicha ley, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública De Carácter Estatal No, 5627A031-001-2026, para el "Equipamiento con Electrificación No Convencional en viviendas mediante el aprovechamiento de la energía solar en los diversos Sectores del Municipio de Centla, Tabasco", de conformidad con lo siguiente:

| NO. DE LICITACIÓN | COSTO DE LAS BASES | FECHA LÍMITE PARA INSCRIPCIÓN | JUNTA DE ACLARACIONES | Presentación y Apertura de Proposiciones, Etapa Técnica (Primera Etapa) | Lectura del Fallo Técnico y Apertura de Proposiciones, Etapa Económica (Segunda Etapa) |
|---|---|---|---|---|---|
| 5627A031-001-2026 | GRATUITO | 26/10/2026 | 28/10/2026 | 03/11/2026 | 05/11/2026 |

| Lote | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida |
|---|---|---|---|
| 1 | SISTEMA FOTOVOLTAICO (PANEL SOLAR) | 6 | SISTEMA |
| 2 | SISTEMA FOTOVOLTAICO (PANEL SOLAR) | 8 | SISTEMA |
| 3 | SISTEMA FOTOVOLTAICO (PANEL SOLAR) | 8 | SISTEMA |
| 4 | SISTEMA FOTOVOLTAICO (PANEL SOLAR) | 35 | SISTEMA |
| 5 | SISTEMA FOTOVOLTAICO (PANEL SOLAR) | 18 | SISTEMA |
| 6 | SISTEMA FOTOVOLTAICO (PANEL SOLAR) | 7 | SISTEMA |
| 7 | SISTEMA FOTOVOLTAICO (PANEL SOLAR) | 15 | SISTEMA |
| 8 | SISTEMA FOTOVOLTAICO (PANEL SOLAR) | 6 | SISTEMA |

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en internet https://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/compranet (ver página web de la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco) o en la Dirección de Administración del Municipio Centla, Tabasco, ubicado en el Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco, con domicilio sito en calle Benito Juárez, esq. Juan Aldama, de la Ciudad de Frontera, Centla, Tabasco. Cod. Postal: 86750., en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 pm.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre del 2026 a las 10:00 horas, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal (Ubicado en el Interior del Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco). Con domicilio sito en calle Benito Juárez, esq. Juan Aldama, de la Ciudad de Frontera, Centla, Tabasco. Cod. Postal: 86750.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones, Etapa Técnica (Primera Etapa), se efectuará el día 03 de noviembre del 2026 a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal (Ubicado en el Interior del Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco). Con domicilio sito en calle Benito Juárez, esq. Juan Aldama, de la Ciudad de Frontera, Centla, Tabasco. Cod. Postal: 86750.
- La Lectura del Fallo Técnico y Apertura de Proposiciones, Etapa Económica (Segunda Etapa), se efectuará el día 05 de noviembre del 2026 a las 14:00 horas en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal (Ubicado en el Interior del Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco). Con domicilio sito en calle Benito Juárez, esq. Juan Aldama, de la Ciudad de Frontera, Centla, Tabasco. Cod. Postal: 86750.
- El idioma en que deberá (n) presentar la (s) proposición (es) será: Español.
- La moneda en que deberá(n) cotizarse la (s) proposición (es) será: Moneda Nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: De conformidad en el numeral 2.30 de las Bases.
- Tiempo de entrega: De conformidad en el numeral 2.30 de las Bases.
- El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco previo a la presentación de la factura respectiva en el área administrativa del área requirente, previa entrega de los bienes y/o materiales en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación del Servicio del Estado de Tabasco.
- La procedencia de los recursos es: Ramo General 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. - FIII.- FAIS Municipal 2026.

Cd. De Frontera, Centla, Tabasco a 24 de octubre de 2026

L.C.P. Diamantina Melchor Cardenas
PRESIDENTA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



**TABASCO**

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho al ser publicados en este Periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Dirección de Servicios Legales, ubicada en la calle José Narciso Rovirosa #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro al teléfono (993) 338 3000 Extensión (1018) correo oficial: periodico_oficial@tabasco.gob.mx de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: mkHkp3J/RdMzRqM2L+PX94UZnCRy2WV8vpH7DttuaaemVduAUlNzrJU3GoE/KjVY90cdKdEJ
KOpmq5L1BzhFmQKXsXS/0MkKr4cIEcuSHVU0/fxklOSRbV01eNMhknkBodUyPlHt6T97+lGJ5veUEuhTbfrXkCRn
GHrzr5hInjASFmlc3o4fJCR7yNVuZBWVxT7utC/ANtWgqpAIPpIJnMX/QcLGid9/TJY7nIlsU/IoJdtvoXvbL3FNI2H7yrI
vNArmUDr2Fmx7QPkP6DqiNgEsOWyDvgFUDWN/dYAXDUxgry1ic5BO/2g5b3A//hvuhobCdY43/oA9FWA9OMGQ
2g==